

provisional de opositores admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado, convocadas por Orden de 4 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 17), concediéndose un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que se señalaban. Transcurrido dicho plazo,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos, incorporando a la misma la relación de aspirantes que han subsanado los defectos que motivaron su no admisión y que figuran en el anexo I a la presente Resolución.

Segundo.—Excluir definitivamente a los aspirantes que figuran en el anexo II.

Contra esta Resolución podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 5 de octubre de 2000.—La Subsecretaria, P. D. (Resolución de 6 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subdirector general de Recursos Humanos, José Sáenz González.

Sr. Subdirector general de Recursos Humanos y Sr. Presidente del Tribunal.

#### ANEXO I

#### PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE METEORÓLOGOS DEL ESTADO

##### Orden de 4 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 17)

##### Admitidos a las pruebas selectivas

| Apellidos y nombre                  | DNI        |
|-------------------------------------|------------|
| Ruiz Leo, Ana María .....           | 8.823.051  |
| Yagüe Alcocer, Javier Rodolfo ..... | 51.406.323 |

#### ANEXO II

#### PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE METEORÓLOGOS DEL ESTADO

##### Orden de 4 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 17)

##### Excluidos de las pruebas selectivas

| Apellidos y nombre             | DNI        | Causa de exclusión |
|--------------------------------|------------|--------------------|
| Román Ibáñez, Eduardo .....    | 16.049.580 | B                  |
| Sallabanda Díaz, Aleksej ..... | 72.280.214 | I                  |
| Taule Codinach, Gerard .....   | 40.328.075 | C                  |

##### Causas de exclusión:

A: No haber presentado la instancia dentro de plazo.

B: No haber acompañado a la instancia fotocopia del DNI.

C: No haber acreditado el pago de la tasa o justificado la exención del mismo (base 3.4 de la convocatoria).

I: No haber indicado en el recuadro 25 de la instancia los idiomas a que se refiere el apartado 2.2 del anexo I.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18592** RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2000, del Ayuntamiento de Badalona, Servicio Municipal de Deportes, por la que se anula la oferta de empleo público para 2000.

Se anula la Resolución de 14 de abril de 2000, del Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Badalona («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo), sobre oferta de empleo público para 2000 y según Decreto de Presidencia de 29 de junio de 2000.

Badalona, 23 de junio de 2000.—La Presidenta.

**18593** RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Piñar (Granada), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Granada.

Corporación: Piñar.

Número de código territorial: 18159.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 7 de julio de 2000).

##### Funcionario de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Alguacil-Notificador.

##### Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Servicios Múltiples. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Una.

Piñar, 10 de julio de 2000.—El Alcalde.

**18594** RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Parla (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Madrid.

Corporación: Parla.

Número de código territorial: 28106.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000 (aprobada por Comisión de Gobierno de fecha 21 de julio de 2000).

##### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador Programa de Drogas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero técnico Industrial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Comercio.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 10. Denominación: Agente de Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Jefe Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial Policía Local.

#### *Personal laboral*

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Conserje/Notificador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Tres.

Parla, 21 de julio de 2000.—El Alcalde.

### **18595** RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2000, de la Diputación Provincial de Granada, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Granada.

Corporación: Diputación Provincial.

Número de código territorial: 18000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000 (aprobada por Resolución de Presidencia de fecha 26 de julio de 2000).

#### *Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Titulado Superior.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficial Letrado.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico Superior Desarrollo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico Servicios Culturales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Médico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Psicólogo (a tiempo parcial).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio Servicios Culturales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Bibliotecario.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: ATS.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Siete. Denominación: Asistente Social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Educador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Fisioterapeuta.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Monitor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial Servicios Múltiples.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Mantenimiento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Auxiliar de Clínica.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Vigilante de Obra.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Siete. Denominación: Operario.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Dos. Denominación: Subalterno.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Educador de Deficientes.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Educador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Animador Cultural.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Auxiliar Informática.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar Deportes.

#### *Personal laboral*

Nivel de titulación: Ingeniero Técnico Diplomado, Arquitecto Técnico o equivalente. Denominación del puesto: Ingeniero Técnico Topógrafo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller Unificado Polivalente, Formación Profesional de segundo grado, Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Capataz. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Inspector C.S.S. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Dos.